

Informe de Actividades Septiembre 2017 ✓

Guatemala 25 de septiembre de 2017 ✓

Ingeniero
German Rafael González Díaz
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2017, ✓ con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL EXPERTO, ✓ para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-209-2017-081 ✓
2. Nombre: Ammi Carolina Reneau Marroquín ✓
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

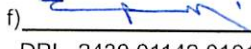
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS ✓
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la recepción, consolidación y análisis de la información generada por las COMUSAN de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica en los 82 municipios de la fase 1. • Apoyo en las actividades de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, que se realizan en el marco del Programa de Apoyo a la Política Nacional de SAN y su Plan Estratégico.
2	b) Apoyar y asesorar técnicamente en los Componentes Directos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y su respectivo Plan Operativo Anual de SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el seguimiento, análisis de datos y elaboración de informe del Monitoreo a la Desnutrición Aguda realizado por las delegaciones a nivel de los municipios del país.
3	c) Elaborar guías e instrumentos metodológicos que contribuyan al logro de los objetivos del Sistema de Información, Monitoreo y Alerta de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional SIINSAN;	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y revisión de la Guía para la carga de Documentación de la información de COMUSAN de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica al Sistema de Información.
4	d) Acompañar y apoyar los procesos técnicos relacionados con la información oficial de morbilidad y mortalidad por Desnutrición Aguda en niñas y niños menores de 5 años;	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión y análisis de la situación de desnutrición aguda a través de la sala situacional trasladada semanalmente por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. • Apoyo en la reunión de análisis de mortalidad por desnutrición aguda con personal del MSPAS.
5	e) Elaborar informes de análisis de la información recopilada en el Sistema de Monitoreo que le sean asignados;	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración de corredores endémicos a partir de las bases de datos de los casos de desnutrición aguda en menores de cinco años reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través de las fichas de notificación obligatoria.
6	f) Apoyar al equipo de la Dirección de Fortalecimiento Institucional en aspectos técnicos cuando le sea requerido;	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las delegaciones en la revisión de información generada a nivel local como parte de la Operativización de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición



		Crónica en los 82 municipios de la fase 1.
7	g) Apoyar procesos de capacitación para fortalecer las Delegaciones Departamentales de la SESAN y otras que le sean requeridas;	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo a las delegaciones departamentales en temas específicos de seguridad alimentaria y nutricional y la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica.
8	h) Dar seguimiento a los procesos y actividades que realiza la Dirección con las diferentes Organizaciones e Instituciones a nivel nacional;	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en las actividades que se generan de la Mesa Sectorial/ Clúster de Nutrición.
9	i) Preparar y presentar informes ordinarios y extraordinarios del avance de las actividades realizadas en función de los resultados esperados;	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración de informes de avance de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica en los 82 municipios de la fase uno. Comunidades priorizadas en COMUSAN. Realización de asambleas comunitarias. Identificación de población objetivo en asambleas comunitarias. Participación institucional en asambleas comunitarias.
10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión, análisis técnico y elaboración de informe de observaciones a la campaña Fase 2 de Unidos por Niños Saludables de Nestlé.

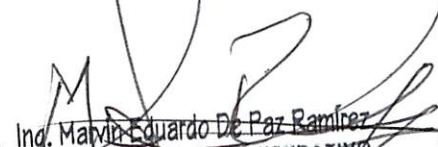
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2430 01142 0101

Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

Informe de Actividades Septiembre 2017

Guatemala 18 de septiembre de 2017 ✓

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

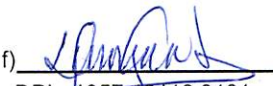
1. Contrato No. DSESAN-215-2017-081 ✓
2. Nombre: Lynda Argentina Guzmán De León ✓
3. Dirección: Comunicación e Información
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS ✓
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico"	<ul style="list-style-type: none">• Revisión y edición de discurso del señor vicepresidente de la República para la reunión del Grupo de Instituciones de Apoyo.
2	Apoyo en la redacción, envío de convocatorias y comunicados de prensa a periodistas y comunicadores institucionales de las actividades programadas por la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Envío de notas institucionales a medios de comunicación gubernamentales para su publicación
3	Apoyo en la coordinación de giras, visitas y actividades de las autoridades de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Cobertura de la primer feria nutricional de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Moyuta Jutiapa.
4	Apoyo en la elaboración de material audiovisual y gráfico de la SESAN, para las diferentes actividades.	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración y revisión de textos para publicación en redes sociales institucionales• Apoyo en la elaboración de cobertura de actividades de la institución y notas periodísticas para publicación en la página web y redes sociales institucionales.
5	Apoyo en la planificación, monitoreo y seguimiento de planes operativos y de comunicación.	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración del informe cuatrimestral de actividades de la Dirección de Comunicación e Información.

6	Otras actividades que sean asignadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el seguimiento y revisión de columna de opinión a publicarse en el diario de Centroamérica, elaboración de discurso de inauguración de la primer feria nutricional de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, elaboración de guion para video producido por la Dirección de Comunicación e Información.
---	---------------------------------------	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Comunicación e Información de SESAN.


Atentamente,

f) 
 DPI 1857 42416 0101


Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
 Óscar Humberto Flores Ruano

Director de Comunicación e Información
 M. Sc. Óscar Humberto Flores Ruano
 Director de Comunicación e Información
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 18 de septiembre de 2017

Ingeniero
Germán Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de actividades realizadas del 1 de junio al 14 de septiembre de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula décima del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. **Contrato:** No: DSESAN-215-2017-081
2. **Nombre:** Lynda Argentina Guzmán De León
3. **Dirección:** Comunicación e Información
4. **A continuación detallo las actividades realizadas:**

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico"	Revisión y edición de discursos para actividades de SESAN. Elaboración de talleres de comunicación para delegados departamentales de la Secretaría.
2.	Apoyo en la redacción, envío de convocatorias y comunicados de prensa a los periodistas y comunicadores institucionales de las actividades programadas por la SESAN.	Apoyo en la revisión y edición de convocatoria y elaboración de comunicado de prensa para enviar y entregar a periodistas en las reuniones del CONASAN, en la elección de nuevos representantes de INCOPAS, envío de notas institucionales a medios de comunicación gubernamentales para su publicación.
3.	Apoyo en la coordinación de giras, visitas y actividades de las autoridades de la SESAN.	Apoyo en la coordinación de entrevistas de medios de comunicación realizadas al secretario de SESAN en sus visitas a campo. Cobertura de la primera feria nutricional de la Oficina Municipal de SAN en Moyuta, Jutiapa. Coordinación de giras y visitas del secretario de SESAN a Jalapa y Alta Verapaz.

4.	<p>Apoyo en la elaboración de material audiovisual y gráfico de la SESAN, para las diferentes actividades.</p>	<p>Revisión de notas para la página web y redes sociales institucionales.</p> <p>Elaboración de notas periodísticas para la página web y redes sociales institucionales.</p> <p>Elaboración de textos para producción de videos institucionales. Revisión del material audiovisual editado.</p> <p>Conducción del programa SESAN Informativo, que se transmite en Canal de Gobierno.</p>
5.	<p>Apoyo en la planificación, monitoreo y seguimiento de planes operativos y de comunicación.</p>	<p>Elaboración del informe cuatrimestral de actividades de la Dirección de Comunicación.</p> <p>Apoyo en el seguimiento al Plan Anual de Compras de la dirección.</p> <p>Elaboración de informe semestral de socialización de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica.</p> <p>Elaboración de informe semestral a Vicepresidencia de la República.</p>
f.	<p>Otras actividades que sean asignadas.</p>	<p>Apoyo en el seguimiento de la planificación semanal de cobertura de actividades.</p> <p>Envío de material comunicacional solicitado por la Vicepresidencia de la República.</p> <p>Envío de material comunicacional solicitado por la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República.</p> <p>Seguimiento y revisión de columnas de opinión a publicarse en Diario de Centroamérica.</p>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Comunicación e Información en SESAN.

Atentamente,

Lic. Rafael Salinas Gallardo

Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

DPI: 1857-42416-0101

Mg. Marvin Eduardo De Paz Ramirez

SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República



M. Sc. Oscar Humberto Flores Ruano

Director de Comunicación e Información
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Oscar Humberto Flores Ruano

Director de Comunicación e Información

Informe de Actividades Septiembre 2017

Guatemala 25 de septiembre de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

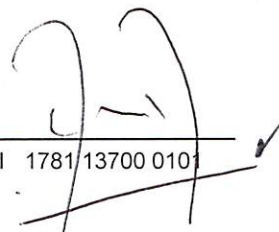
Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-217-2017-081
2. Nombre: Juan Carlos Romero Wyler
3. Dirección: Comunicación e Información
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico	<ul style="list-style-type: none">• Se colaboró con la dirección en la comunicación interna, interinstitucional y externa, específicamente en el área de diseño gráfico, para el programa de apoyo a la política nacional de SAN.
2	Apoyo en la elaboración de material gráfico para la SESAN y los profesionales de las diferentes áreas de la institución, velando por el correcto seguimiento de las normas gráficas de la imagen institucional	<ul style="list-style-type: none">• Se generaron productos con distintos fines según las necesidades de los profesionales de sesan y/o del Secretario.• Se trabajó en el diseño del material institucional, para mantas y banners.
3	Apoyo en el archivo de cada pieza elaborada en su versión editable y arte final.	<ul style="list-style-type: none">• Se maneja un archivo que contiene las versiones editables de todas las piezas que se trabajaron.
4	Apoyo en la elaboración de material audiovisual y multimedia.	<ul style="list-style-type: none">• Se trabajó en la edición final de un documental de los departamentos de sololá, quiché, huehuetenango y quetzaltenango.• Se trabajaron presentaciones interactivas con el correcto uso de la imagen institucional.
5	Apoyo en la elaboración de material gráfico para la página web y las distintas redes sociales y medios digitales utilizados por la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó colaboración al CM en el diseño de portadas para redes sociales e infografías para compartir por la misma vía
6	Otras actividades que sean asignadas.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en cobertura de eventos según fue necesario.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Comunicación e Información de SESAN.

Atentamente,

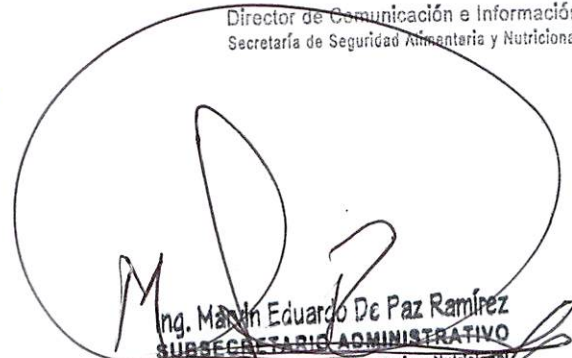
f) 
DPI 1781/13700 010

f) 

Óscar Humberto Flores Ruano
Director de Comunicación e Información

M. Sc. Óscar Humberto Flores Ruano
Director de Comunicación e Información
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional


Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República


Ing. Martín Eduardo De Paz Ramírez
~~SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO~~
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Septiembre 2017 ✓

Guatemala 25 de septiembre de 2017 ✓

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-220-2017-081 ✓
2. Nombre: Claudia Lorena Vásquez Pinto
3. Dirección: Comunicación e Información
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

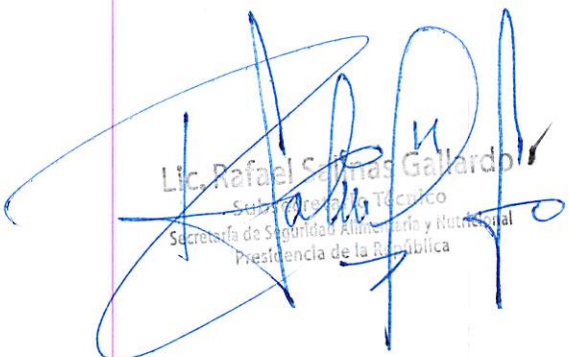
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS ✓
1	Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico	<ul style="list-style-type: none">• Redacción y edición de documentos para divulgar información institucional en referencia al Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.
2	Apoyo en la redacción y/o edición del material de cada uno de los comunicados y boletines de prensa elaborados por la Dirección de Comunicación e Información, previo a su entrega a los medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none">• Edición, redacción y corrección de estilo de boletines de prensa, previo a su publicación en Web y redes sociales institucionales, así como edición de columnas para Diario de Centro América.
3	Apoyar en la revisión de la imagen, tanto en la parte gráfica como en la comunicacional, transmitiendo un mensaje unificado de la institución de manera creativa y coherente con los principios, lineamientos y metas institucionales	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de textos, así como materiales gráficos que se publican en Web y redes sociales institucionales, para promover y divulgar las metas de trabajo de la institución.
4	Apoyar en la edición de las publicaciones institucionales periódicas o eventuales que se estimen necesarios.	<ul style="list-style-type: none">• Redacción y edición de publicaciones para la comunicación interna de la institución. Así como coordinación, investigación, redacción o edición de contenidos para la revista de SESAN.
5	Apoyar en la revisión de estilo y edición de los documentos.	<ul style="list-style-type: none">• Revisión y corrección de estilo de documentos para la comunicación interna, así como elaboración y edición de informes institucionales.
6	Apoyar en la coordinación y actualización de la información institucional (medios electrónicos).	<ul style="list-style-type: none">• Cobertura, redacción y revisión de notas para la página Web, boletines, así como en el envío de textos y notas Al Instante para las redes sociales institucionales. Elaboración de entrevistas para SESAN Televisión.

7	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de medios, información de inteligencia de medios, elaboración de análisis periodísticos e informes internos. Edición de notas para La Revista de la Vicepresidencia. Atención y envío de información a medios de comunicación como boletines, fotografías y videos para su publicación, así como realización de convocatorias de prensa. Grabación de notas Al Instante, redacción y edición de guiones y contenidos para SESAN Televisión.
---	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Comunicación e Información de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1999 39772 0101


 Lic. Rafael S. Mas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
 Óscar Humberto Flores Ruano
 Director de Comunicación e Información

M. Sc. Óscar Humberto Flores Ruano
 Director de Comunicación e Información
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional


 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Chimaltenango, 12 de Septiembre de 2017. ✓

Ingeniero
Germán Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el período del 01 al 12 de SEPTIEMBRE 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo de servicio Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

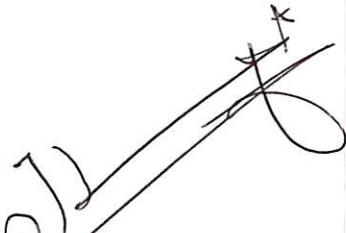
1. Contrato No: DSESAN-229-2017-081 ✓
2. Nombre: José Lino Yoc Acuta ✓
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación Chimaltenango ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico";	Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango en socialización de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional, a integrantes de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, del municipio de San Martín Jilotepeque.
02	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales;	Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango, para fortalecimiento de la gobernanza en seguimiento de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica.
03	Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN;	Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en la validación del plan anual de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango.
04	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual	Se apoya a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, informando por escrito sobre familias con inseguridad alimentaria y nutricional de varias comunidades del municipio de San Martín Jilotepeque y Patzún del departamento de Chimaltenango.

	siguiente;	
05	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros;	Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en recopilación de consolidado de búsqueda activa de casos de desnutrición con perímetro braquial, realizadas en las comunidades de Estancia de La Virgen, Chuisunuc y Chitun del municipio de San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango.
06	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario;	Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en actualización de sala situacional, de niños con desnutrición aguda de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque.
07	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros;	Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, realizando visitas a centro de salud de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque, para conocer los casos de niños detectados con desnutrición aguda. Se realiza visita domiciliar, para monitorear a niños detectados con desnutrición, en los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango.
08	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario;	Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, monitoreo a seguimiento de solicitudes de asistencia alimentaria, de trece comunidades del municipio San Martín Jilotepeque, del departamento de Chimaltenango.
09	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario;	Apoyo a Delegado Departamental de SESAN Chimaltenango, en la recopilación de información obtenida en dos reuniones en el sitio centinela, ubicada en la aldea Estancia de La Virgen del municipio de San Martín Jilotepeque.
10	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES;	Apoyo a Delegado departamental de SESAN Chimaltenango, a quien se le informa la participación en la reunión ordinaria del COMUDE del municipio de San Martín Jilotepeque, y COMUDE del municipio de Patzún, del departamento de Chimaltenango.
11	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional;	Apoyo a Delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en socialización de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional a integrantes de COMUSAN de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque del

		departamento de Chimaltenango.
12	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional;	Apoyo a Delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en actualización de organizaciones no gubernamentales, de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque, del departamento de Chimaltenango.
13	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental;	Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en la elaboración de informes diarios, semanales y mensuales del departamento de Chimaltenango.
14	Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Apoyo a Delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en reuniones de trabajo en delegación departamental de Chimaltenango.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

f) 
 José Lino Yoc Acuta
 DPI 1993 19812 0401

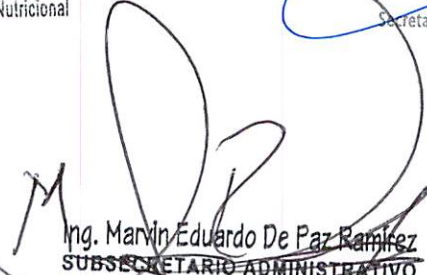
Atentamente,

f) 
 Lic. Pablo Antonio Lara Sánchez
 Delegado Departamental.



f) 
 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República


 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME FINAL

Chimaltenango, 12 de Septiembre de 2017.

Ingeniero

Germán Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Junio al 12 de septiembre de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula décima del Contrato Administrativo de servicio Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. **Contrato No: DSESAN-229-2017-081**
2. **Nombre: José Lino Yoc Acuta**
3. **Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación Chimaltenango**
4. **A continuación detallo las actividades realizadas:**

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	Ocho charlas de la política de Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Estrategia Nacional para la prevención de la Desnutrición Crónica, a integrantes de las comisiones municipales de seguridad alimentaria y nutricional y líderes comunitarios, de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango.
02	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	Apoyo a licenciado Pablo Antonio Lara Sánchez, en reuniones ordinarias de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento de Chimaltenango. Participación en ocho reuniones ordinarias de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango.
03	Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de Seguridad	Se acompaña a las diferentes instituciones para la implementación de acciones de las Comisiones municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el marco del plan operativo anual de seguridad alimentaria y nutricional de los municipios de

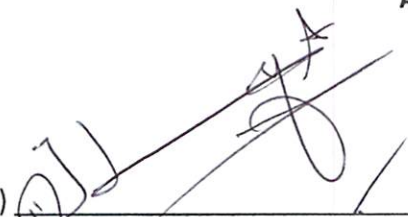
	Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN.	Patzún y San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango.
04	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	Se informa de manera verbal, al delegado departamental de SESAN Chimaltenango, que existen familias en diferentes comunidades del de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque, en este último especialmente en el sector del corredor seco, por inseguridad alimentaria y extrema pobreza. Seguimiento de solicitud de alimentos por inseguridad alimentaria de ocho comunidades con más alta prevalencia de desnutrición crónica del municipio de Patzún del departamento de Chimaltenango.
05	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	Se realiza dos monitoreo a igual número de Escuelas oficiales del municipio de Patzún del departamento de Chimaltenango, con temas de escuelas saludables y participación de diez establecimiento en buenas prácticas, seguimiento a las acciones del plan de COMUSAN. Se realiza tres visitas a las comunidades; Los Osorio, Las Carretas y Lo de Silva del municipio de San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango, con integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dando a conocer las intervenciones de cada institución y como se puede coordinar un trabajo conjunto en cada comunidad.
06	Apoyar la recolección, revisión, digitalización y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	Se informa al delegado departamental de la secretaría de seguridad alimentaria y nutricional del departamento de Chimaltenango, de niños con desnutrición aguda, monitoreados en Centros de salud y visitas domiciliarias en los municipios de San Martín Jilotepeque y Patzún, del departamento de Chimaltenango.
07	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información	Monitoreo a puestos de salud de Xeatzan Bajo, del municipio de Patzún y puesto de salud de la aldea Estancia de La Virgen en el municipio de San Martín Jilotepeque, del departamento de Chimaltenango.

	para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	
08	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Cuatro reuniones con encargados municipales de gestión y riesgos, en los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango, quienes han informado, que las lluvias del invierno del corriente año, en ninguno de los municipios, han ocasionado pérdidas de cosecha.
09	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito Municipal y Comunitario.	Apoyo a Delegado Departamental de SESAN Chimaltenango, en recopilación de información obtenida en las reuniones con integrantes de COCODES en sitio centinela, ubicada en la Aldea Estancia de La Virgen del municipio de San Martín Jilotepeque, del departamento de Chimaltenango.
10	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Asistencia y participación en seis reuniones ordinarias del consejo municipal de desarrollo de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango.
11	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Apoyo en la socialización de ocho conferencias de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Estrategia Nacional para la prevención de la desnutrición crónica, a los representantes de las Instituciones que participan en las reuniones de las comisiones municipales de seguridad alimentaria y nutricional, de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango.
12	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Identificación de dieciséis actores de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que participan en las reuniones de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque, del departamento de Chimaltenango.

13	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Elaboración de catorce Bitácora de actividades, catorce de combustible, catorce reportes semanales, seis informes de comusanes, de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango.
14	Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, licenciado Pablo Antonio Lara Sánchez, en 3 reuniones ordinarias de CODESAN. Apoyo a delegado departamental de SESAN en reuniones de trabajo realizadas en la delegación departamental de SESAN Chimaltenango.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


f) 
 José Lino Yoc Acuta
 DPI 1993 19812 0401

f) 
 Lic. Pablo Antonio Lara Sánchez
 Delegado Departamental



f) 
 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República


 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

Informe de Actividades Septiembre 2017

Zacapa 25 de septiembre de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-294-2017-081
2. Nombre: Dámaris Ester Hernández Vásquez De Cruz
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la Socialización de la Política Nacional de SAN en reuniones ordinarias y extraordinarias de COMUSAN y CODESAN.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a la oficinas municipal de seguridad alimentaria y nutricional -OMSAN- de los municipios de San Jorge, Gualán y Zacapa para programar actividades para la realización de jornadas nutricionales a nivel municipal, con instituciones Fundación Castillo Córdova, MSPAS, SESAN y otras. • Apoyo en elaboración de programación y planificación de actividades de gira de campo con Director de ICADA, con personal de las oficinas municipales de seguridad alimentaria y nutricional OMSAN- realizando visitas comunitarias y participación en eventos de entrega de Nutributter a beneficiarios del programa en los municipios de Huité, Cabañas y Zacapa.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Comusan del municipio de La Unión en la priorización de comunidades en donde infantes de 6 a 24 meses serán suplementados con nutributter y la planificación de actividades con participación de Municipalidad, MAGA, MSPAS y SESAN. Se acordó elaborar programación de distribución de producto y eventos de entrega. • Participación en reunión ordinaria de Comusan en el municipio de Gualán para la priorización de comunidades en donde infantes de 6 a 24 meses serán suplementados con nutributter. Se elaboró programación de actividades de jornadas nutricionales para iniciar en la comunidad Lotificación los limones. Se acordó la participación de MSPAS, OMSAN, SESAN, MAGA y Fundación Castillo Córdova.

		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la conformación de comisión local de riesgo de desastres y comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional COLRED/COCOSAN con participación de SESAN, Acción Contra El Hambre y OMSAN en comunidades de El Paraiso, Manzanotillo y El Guacamayo, Huite; Sinaneca y Tablones del municipio de San Jorge y Pinalito, Zacapa. • Apoyo en reunión ordinaria a la Comusan del municipio de Huité, para darle seguimiento al taller de inducción en la articulación de actores municipales para el proyecto de Adaptación al cambio climático de la Mancomunidad Montaña El Gigante y la promoción de inclusión de acciones y programas SAN en el marco del POASAN a nivel municipal y comunitario.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el seguimiento y conformación de expediente de documentación de activación de COMUSAN, en el municipio ESTANZUELA.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la planificación y seguimiento a las actividades realizadas a nivel municipal y comunitario con participación en reuniones con el equipo de la Delegación Departamental. Se planificaron actividades de seguimiento al programa nutributter, asistencia técnica a las oficinas municipales de seguridad alimentaria y nutricional OMSAN-, monitoreo de niños con tratamiento ambulatorio MODA-. • Apoyo en el seguimiento para el cumplimiento de distribución del suplemento nutributter con personal de las oficinas municipales de seguridad alimentaria y nutricional de los municipios de Zacapa, San Jorge, Gualán, Cabañas y Huité. Se hizo la revisión de base de datos de beneficiarios, registros de datos antropométricos (peso, talla y perímetro cefálico) y revisión de inventario físico de producto en bodegas.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la recolección de información generada mediante el monitoreo a las acciones de la ventana de los mil días que se realizan para garantizar la salud de la población a nivel municipal y comunitario a los Puestos de Salud de los municipios de Zacapa, San Diego, Huité, Cabañas, San Jorge, Gualán y La Unión.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión de sala situacional de casos de niños y niñas con desnutrición aguda y con tratamiento oportuno (ambulatorio) a nivel departamental, en visitas y reuniones de análisis con personal del programa PROSAN de la DASZ. A la semana epidemiológica 32 se reportan 212 casos con DA confirmados. • Apoyo en la recolección de información mediante visita domiciliar a familias de niños con desnutrición aguda y tratamiento ambulatorio de comunidades de municipios de Estanzuela, San Diego, Teculután, San Jorge, Río Hondo, Gualán, Cabañas y Zacapa. Las familias manifiestan recibir atención de centro de recuperación nutricional Esperanza de Vida, iglesias evangélicas, asistencia alimentaria por VISAN, Nutributter por Municipalidades y suplementación y control de crecimiento por MSPAS. • Apoyo en la realización de jornadas nutricionales en comunidades de municipios de Zacapa, San Jorge y Gualán realizando medidas antropométricas como peso, talla, perímetro cefálico y perímetro braquial. Participaron MSPAS,

		<p>Fundación Castillo Córdoba, OMSAN, MAGA, SESAN y estudiantes de la carrera de nutrición de la Cunzac. Se atendieron niños menores de 5 años con el objetivo de detectar y priorizar casos de desnutrición aguda o crónica y darles el tratamiento según lo amerite. Se incluyen los casos detectados al programa de tratamiento ambulatorio de la Fundación Castillo Córdoba y programa Nutributter.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración de 04 reportes semanales de MoDa correspondientes a las semanas epidemiológicas 35, 36, 37 y 38.
8	<p>h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las acciones realizadas por la OMSAN y COMUSAN del municipio de Huité, en la prevención y reducción de la desnutrición aguda evento de entrega de raciones de alimentos a familias de niños y niñas con desnutrición aguda del programa del viceministerio de seguridad alimentaria y nutricional VISAN-. • Apoyo a la Mancomunidad Montaña El Gigante en evento de integración de actores municipales para el seguimiento a las acciones y lograr una mayor participación de los municipios a través del apoyo directo de las autoridades locales, en donde se logrará el fortalecimiento de las comisiones municipales de seguridad alimentaria y nutricional con participación de promotorías comunitarias, MAGA y OMSAN. • Apoyo en taller de seguimiento con participación de Acción Contra el Hambre para planificar actividades de conformación de comisiones locales de riesgo de desastres y la conformación de la comisiones comunitarias de seguridad alimentaria y nutricional COLRED/COCOSAN-, en comunidades de municipios de Huité, San Jorge y Zacapa.
9	<p>i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para la realización de diagnóstico rápido comunitario integral GIR/SAN, gestión integral de riesgo y seguridad alimentaria y nutricional con enfoque de género, con participación de las OMSAN y de Acción Contra El Hambre ACH-, en comunidades de los municipios de San Jorge, Zacapa y Huité.
10	<p>j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 01 reporte elaborado de información generada en COMUDE del municipio de Gualán. • 01 reporte elaborado de información generada en COMUDE del municipio de Estanzuela.
11	<p>k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en reuniones para el seguimiento del Plan Operativo Anual de la Delegación Departamental (4 reuniones).
12	<p>l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la vinculación de Fundación Castillo Córdoba y Corazones en movimiento para la realización de jornadas nutricionales en los municipios de Zacapa, San Jorge y Gualán. Vinculación de Acción Contra el Hambre para la conformación de COCOSAN en municipios de Zacapa, San Jorge y Huité.
13	<p>m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 04 informes semanales de seguimiento de actividades, entregado al Delegado Departamental. • 01 informe mensual de seguimiento de actividades, entregado al Delegado Departamental.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al Delegado Departamental en la elaboración de informe de avance de Plan de Hambre Estacional y socialización a nivel departamental.
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


f) 
 DPI 1914 82641 1907

f) 
 Juan Manuel Ceballos Godoy
 Delegado Departamental de Zacapa



f) 
 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
 Ing. Martín Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECREARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República